



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	VILLACRESES VALLE JAIME ANDRES
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	1	EMITIR EL 100% DE DICTÁMENES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS	PORCENTAJE DE DICTÁMENES EMITIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	47,18	47,18 %	LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2022 EJECUTÓ EL EL 47,18% RESPECTO DE LA META ESTABLECIDA (100% CONSIDERANDO QUE ES UNA META DISCRETA PERMANENTE; SIN EMBARGO, ES OPORTUNO MENCIONAR QUE NO PUDO SER REGISTRADO DE MANERA OPORTUNA EL VALOR DE 50%, MISMO QUE EQUIVALE A 5.098 DICTÁMENES EMITIDOS, PRODUCTO DE 5.119 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS.	SE APLICÓ EL DEBIDO PROCESO DANDO INICIO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES A CADA UNO DE LOS PRESUNTOS INFRACTORES, POR LA VULNERACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA QUE REGULA AL DMQ. ADEMÁS, SE HA REALIZADO ACCIONES CON ENFOQUE DE CONCIENTIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, AFÍN DE CUMPLIR LA NORMATIVA VIGENTE QUE GARANTICE UN ORDEN Y CONTROL DE LA CIUDAD.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	3	AUTOMATIZAR EL 30% DE LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS AGREGADORAS DE VALOR DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	PORCENTAJE DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS AGREGADORAS DE VALOR DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
30,00	0,00	0,00 %	NO SE LOGRÓ LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DEBIDO AL TIEMPO DE RESPUESTA QUE SE TUVO DE LAS DIVERSAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE REALIZÓ PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO; SIN EMBARGO, SE REALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN PRECONTRACTUAL NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SIENDO IMPORTANTE MODERNIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS AL CIUDADANO CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. EN ESTE CONTEXTO ES PRIORITARIO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE PERMITA MODERNIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES QUE OFRECE LA AMC A LA CIUDADANÍA EN EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS.	EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, CONSIDERA QUE LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS AGREGADORAS DE VALOR DENTRO DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ES VITAL PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PUES PERMITIRÁ DAR MEJORES SERVICIOS AL CIUDADANO CON UNA MEJOR IMAGEN INSTITUCIONAL; POR LO QUE SE HA REPROGRAMADO LAS ACTIVIDADES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑOS 2023.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	4	EJECUTAR 9.800 OPERATIVOS DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ	NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL EJECUTADOS PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
9800,00	9996,00	102,00 %	SE EJECUTÓ 9.800 OPERATIVOS DE CONTROL EJECUTADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN TODO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTROLES ENFOCADOS EN LOS SIGUIENTES EJES. • SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA VIGENTE A COMERCIANTES AUTÓNOMOS NO REGULARIZADOS. • CONTROL DEL ADECUADO USO DEL ESPACIO PÚBLICO. • CONTROL EN EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. • VERIFICACIÓN DEL PERMISO ÚNICO DE COMERCIANTE AUTÓNOMO PUCA. • VERIFICACIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS LUAE. • CONTROL Y COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS BLANCAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y TRANSPORTE URBANO.	EL EJERCICIO DEL CONTROL EN LAS NUEVE ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, CONTRIBUYE A MANTENER UNA CIUDAD ORDENADA PERMITIENDO QUE EXISTE UNA MEJOR CONVIVENCIA ENTRE LA CIUDADANÍA.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	6	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL EN EL DMQ
				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	0,00	0,00 %	CORRESPONDEN A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE FORTALECEN EL ACCIONAR INSTITUCIONAL, CABE MENCIONAR QUE LAS ACTIVIDADES CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA NO FUE FACTIBLE EJECUTAR DEBIDO A QUE NO SE LOGRO CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE PARA EL EFECTO.	EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN PRO DEL USO ÓPTIMO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUE OBLIGA A LA INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, CONSIDERA IMPORTANTE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTEMPLADA EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, YA QUE CONSIGUIENTEMENTE CONTRIBUIRÁ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL, POR LO QUE SE HA REPROGRAMADO LAS ACTIVIDADES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	7	EMITIR 13.552 PROVIDENCIAS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN FASE DE EJECUCIÓN
				NUMERO DE PROVIDENCIAS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN FASE DE EJECUCIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
13552,00	13716,00	101,21 %	SE DETERMINÓ UN ADECUADO Y EQUITATIVO SORTEO DE EXPEDIENTES TANTO POR NÚMERO Y MATERIA, ANALIZANDO LA CARGA LABORAL DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DECISORES PARA OBTENER UNA MAYOR EFECTIVIDAD DE EJECUCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. ESTO PERMITIÓ SOBREPASAR LA META DE EMISIÓN DE PROVIDENCIAS PLANTEADA EN EL MES DE ENERO DEL 2022, Y QUE APROXIMADAMENTE 13.000 ADMINISTRADOS SEAN ATENDIDOS CON LAS ACTUACIONES DE LOS DIFERENTES EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.	EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN PRO DEL USO ÓPTIMO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUE OBLIGA A LA INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, CONSIDERA IMPORTANTE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTEMPLADA EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, YA QUE CONSIGUIENTEMENTE CONTRIBUIRÁ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL, POR LO QUE SE HA REPROGRAMADO LAS ACTIVIDADES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	9	EMITIR 8.400 INFORMES GENERALES RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS QUE DEMANDAN LA EJECUCIÓN DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA QUE REGULA AL DMQ
				NÚMERO DE INFORMES GENERALES EMITIDOS EN CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA RELACIONADAS A TEMÁTICAS DE CONTROL GENERAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN GENERAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
8400,00	8931,00	106,32 %	EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS METAS ARROJA LOS SIGUIENTES RESULTADOS: • LA UNIDAD DE INSPECCIÓN GENERAL DURANTE EL AÑO 2022 REGISTRA UN TOTAL DE 8.931 INFORMES GENERALES. LA ATENCIÓN DE: DENUNCIAS, EMERGENCIAS Y PEDIDOS DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS DE CONTROL, ATENCIÓN DE OFICIOS Y MEMOS DE AUTORIDADES.	EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL POR MEDIO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS HA PODIDO APORTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: COMO RESULTA EVIDENTE, LAS ESTRATEGIAS RINDIERON SUS FRUTOS, CON LO CUAL SE SOBREPASÓ LA META PLANTEADA, SIGNIFICANDO UN MEJORAMIENTO EN CALIDAD Y CANTIDAD A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CONTROL EN MATERIA DE INSPECCIÓN GENERAL.

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;		8	EMITIR 5 979 INFORMES TÉCNICOS RESPECTO A LAS COMPETENCIAS DE CONTROL DE CONTRACCIONES ATRIBUIDAS A LA AMC NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA RELACIONADA A CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
5979,00	5999,00	100,33 %	LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN EL EJERCICIO DEL CONTROL DE CONSTRUCCIONES HA LOGRADO: LA ATENCIÓN A DENUNCIAS, EMERGENCIAS, PEDIDOS DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS DE CONTROL, ATENCIÓN DE OFICIOS Y MEMORANDOS DE OTRAS ENTIDADES. SE HA EMITIDO INFORMES TÉCNICOS DE ACTUACIONES PREVIAS SOBRE EL COMETIMIENTO DE PRESUNTAS FALTAS AL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES, COMO REQUISITO PARA LA APERTURA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.	EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU HA PODIDO APORTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: <input type="checkbox"/> CONTROL DE PROCESOS INFORMALES DE HABILITACIÓN DEL SUELO PARA EVITAR LA EXPANSIÓN DE LA MANCHA URBANA. <input type="checkbox"/> CONTROL DE PROCESOS INFORMALES DE EDIFICACIÓN MAYOR Y MENOR. <input type="checkbox"/> CONTROL DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN ZONAS SUSCEPTIBLES A RIESGO. <input type="checkbox"/> CONTROL DE PROCESOS INFORMALES DE CONSTRUCCIONES Y HABILITACIÓN DEL SUELO EN LOTES O ESPACIOS DE PROPIEDAD PÚBLICA. <input type="checkbox"/> CONTROL DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SUPONEN RIESGO PARA LA CIUDADANÍA, PREDIOS COLINDANTES O A BIENES PÚBLICOS. CONTROL DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES.	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;		12	REALIZAR EL 100% DE LOS PROCESOS SOLICITADOS PARA LA ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS PORCENTAJE DE PROCESOS SOLICITADOS PARA LA ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	100,00	100,00 %	DURANTE EL AÑO 2022 LA UNIDAD DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, NO HA RECIBIDO NINGUNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS REQUERENTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. CON RESPECTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA N° 004 DE 09 DE MAYO DE 2019, QUE DISPONE A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL QUE PROCEDA CON UNA NUEVA ACREDITACIÓN DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS EXISTENTES Y /O DE SER NECESARIO, ACREDITACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE: EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N°078 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, EN LA QUE SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL PROYECTO DE "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CAPÍTULO XXIII DEL LIBRO III.5. DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA EL TARIFARIO DE EMISIÓN DE INFORMES DE REGISTRO PARA LA LICENCIA METROPOLITANA DE RECONOCIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES LMU (22)", DE LO TRATADO EN LA SESIÓN SE CONCLUYO QUE SE PROCEDE AL ARCHIVO DEL PROYECTO Y AL MOMENTO SE ESTÁ GESTIONANDO UN NUEVO PROYECTO DE REFORMA.	LA ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS CONTRIBUYE A AGILITAR LOS PROCESOS MUNICIPALES QUE HAYAN INCURRIDO EN EL PROCESOS DE AUXILIO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DE ENTIDADES QUE DE MANERA PREVIA CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;		5	EJECUTAR EL 100% DE ACCIONES COMUNICACIONALES PLANIFICADAS DE LA AMC HACIA LA CIUDADANÍA DEL DMQ PORCENTAJE DE ACCIONES COMUNICACIONALES PLANIFICADAS DE LA AMC HACIA LA CIUDADANÍA DEL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

100,00	100,00	100,00 %	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE EJECUTÓ EL 100% DE LAS ACCIONES COMUNICACIONALES PLANIFICADAS, SE LO HIZO A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL QUE FUE DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL. ESTO SE LO LOGRÓ A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE DIFERENTES PIEZAS COMUNICACIONALES QUE APORTARON A DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA LA AGENCIA DE FORMA PERMANENTE. NUESTROS PRODUCTOS COMUNICACIONALES FUERON DIFUNDIDOS MEDIANTE DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN COMO: REDES SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN, EN MEDIOS TRADICIONALES. LA PÁGINA WEB RECIBIÓ ALREDEDOR DE 6.000 VISITAS. SE PUBLICARON MÁS DE 5.000 POSTS EN REDES SOCIALES, SE ASISTIÓ A MÁS DE 6 RUEDAS DE PRENSA, SE DIERON APROXIMADAMENTE 100 ENTREVISTAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. MÁS DE 50 AYUDAS MEMORIA FUERON CONSTRUIDAS Y EN CUANTO A BOLETINES DE PRENSA, MONITOREO DE MEDIOS, COBERTURAS (VIDEO Y FOTOGRAFÍA), ENTRE OTROS. TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS DIERON COMO RESULTADO EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA AMC Y DE SUS AUTORIDADES HACIA LA CIUDADANÍA, COMO TAMBIÉN MEJORÓ EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA INSTITUCIÓN. ASIMISMO, SE PUDO EVIDENCIAR QUE CADA VEZ MÁS CIUDADANOS UTILIZAN NUESTROS SITIOS WEB COMO MEDIO PARA OBTENER INFORMACIÓN Y PARA REALIZAR SUS TRÁMITES, DE ESTA FORMA HEMOS LOGRADO SOCIALIZAR LA NORMATIVA METROPOLITANA.	LAS ACCIONES COMUNICACIONES EFECTUADAS POR LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL CONTRIBUYEN A SOCIALIZAR ANTE LA CIUDADANÍA DEL DMQ LA GESTIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE CONTROL RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA, BRINDA INFORMACIÓN OFICIAL A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
--------	--------	----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------	---------	-------------

B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;			13	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL-AC	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL
------------------------------------------------------------------------	--	--	----	-------------------------------------------	------------------------------------------------------------

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

100,00	90,94	90,94 %	DE ACUERDO CON EL VALOR EJECUTADO DE LA META EN EL AÑO 2022. LOS PRINCIPALES LOGROS RELEVANTES ALCANZADOS QUE PERMITIÓ EJECUTAR LA META SON: • TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DE LA PARTIDA 510707 A LA PARTIDA 990101 PARA EL PAGO DE LIQUIDACIONES DE HABERES PENDIENTES. • TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS ENTRE PARTIDAS 510507 "HONORARIOS" AL ÍTEM PRESUPUESTARIO 510509 "HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS" • PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA MENSUAL, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO SUELDO, FONDOS DE RESERVA, HORAS COMPLEMENTARIAS, SUBSIDIOS Y DEMÁS BENEFICIOS DE LEY.	LA GESTIÓN RESPECTO A GASTOS DE PERSONAL ESTÁ ENFOCADA EN SELECCIONAR EL PERSONAL CALIFICADO PARA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL. A FIN DE QUE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS SE EJECUTEN LOS PROCESOS DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVA, SIEMPRE PRIORIZANDO LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ.
--------	-------	---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------	---------	-------------

B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;			2	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - AC	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS
------------------------------------------------------------------------	--	--	---	-------------------------------------------------	---------------------------------------------------

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

100,00	67,16	67,16 %	<p>LOS GASTOS OPERACIONALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SE HAN EJECUTADO A FIN DE FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL A NIVEL ADMINISTRATIVO, PRINCIPALMENTE GENERADOS POR ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, SERVICIOS BÁSICOS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, UNIFORMES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, Y ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, QUE HAN CONTRIBUIDO AL NORMAL DESENVOLVIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA AMC.</p> <p>ADICIONALMENTE, EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS HA PERMITIDO LA MOVILIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA DEPENDENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ASÍ COMO, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA QUE HA PERMITIDO A ESTA DEPENDENCIA NOTIFICAR LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE GENERAN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, LOS CUALES ANTERIORMENTE SE ENCONTRABAN A CARGO DE LOS FUNCIONARIOS. FINALMENTE, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA FORMA PARTE DEL PROCESO DE APOYO PARA LAS DIRECCIONES Y UNIDADES AGREGADORAS DE VALOR Y EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS A CARGO DE LA SUPERVISIÓN, QUE SON LAS QUE EJECUTAN DIRECTAMENTE LAS POTESTADES DE INSPECCIÓN, INSTRUCCIÓN, RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN ANTES SEÑALADAS.</p>	<p>LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA APOYA A LAS ÁREAS QUE EJERCEN LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, GESTIONANDO Y EJECUTANDO DE MANERA OPORTUNA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS PROCESOS DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVA, SIEMPRE PRIORIZANDO LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ. Y DE ESTA MANERA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL CONTRIBUYE CON LA OBTENCIÓN DE UNA CIUDAD CONTROLADA Y ORDENADA.</p>
--------	-------	---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	10	IMPLEMENTAR UN SISTEMA APLICATIVO PARA LA CIUDADANÍA EL CUAL PERMITIRÁ CONSULTAR E IDENTIFICAR LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE CUMPLEN CON LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS VIGENTES.	NÚMERO DE SISTEMA APLICATIVO PARA LA CIUDADANÍA EL CUAL PERMITIRÁ CONSULTAR E IDENTIFICAR LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE CUMPLEN CON LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS VIGENTES IMPLEMENTADO

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

1,00	0,00	0,00 %	<p>SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD "DISEÑAR EL PROTOTIPO DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA MULTIFUOQUE PARA EL MONITOREO, CONTROL PERMANENTE, PARAMETRIZACIÓN DE ORDENANZAS, NORMATIVAS DE CONTROL, BIOSEGURIDAD Y OTRAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES", SIN EMBARGO EL DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA MULTIFUOQUE WEB PARA EL MONITOREO, CONTROL PERMANENTE, PARAMETRIZACIÓN DE ORDENANZAS, NORMATIVAS DE CONTROL, BIOSEGURIDAD Y OTRAS; Y DESPLIEGUE DE INFORMACIÓN EN UN MAPA DE LA CIUDAD ESTÁ EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y CABE INDICAR QUE NO TIENE ASIGNADO UN PRESUPUESTO.</p>	<p>EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE CONTROL, LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN PRO DEL USO ÓPTIMO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUE OBLIGA A LA INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, CONSIDERA IMPORTANTE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTEMPLADA EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, YA QUE CONSIGUIENTEMENTE CONTRIBUIRÁ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL, POR LO QUE SE HA REPROGRAMADO LAS ACTIVIDADES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑOS 2023.</p>
------	------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	11	REALIZAR EL 100% DE INFORMES DE AUDITORÍAS PLANIFICADAS RESPECTO A LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS Y HABILITADAS ADMINISTRATIVAMENTE	PORCENTAJE DE INFORMES DE AUDITORÍAS PLANIFICADAS RESPECTO A LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS Y HABILITADAS ADMINISTRATIVAMENTE

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

100,00	66,67	66,67 %	DURANTE EL AÑO 2022 LA UNIDAD DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA AGENCIA METROPOLITANA, REALIZÓ LA SUPERVISIÓN DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS ECP CAE-P Y DESINTECSA S. A. A TRAVÉS DE DOS INFORMES BORRADOR AUDITORIAS Y DOS INFORMES FINALES DE AUDITORIA QUE VERIFICAN EL MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO PERMANENTE DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL Y LAS OBLIGACIONES PRODUCTO DE LA ACREDITACIÓN A FAVOR DE LAS EC, EMPRESAS QUE PRESTAN AUXILIO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ("MDMQ"), PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ADMINISTRATIVAS Y REGLAS TÉCNICAS, EN LOS PROCESOS DE HABILITACIÓN DEL SUELO Y EDIFICACIÓN EN EL DMQ CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL. LA UNIDAD DE ENTIDADES COLABORADORES EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE CUMPLIÓ CON LAS PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PLANIFICADOS	IDENTIFICAR HALLAZGOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA QUE PRESTA AUXILIO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE ESTA MANERA DAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS TRAMITES GESTIONADOS POR LAS ENTIDADES.
Total		67,83 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	-----------------------------------------------------------	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE ECONÓMICO	Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Productividad sostenible/Turismo sostenible	96,85 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 500 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos.</li> <li>• 2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos.</li> <li>• 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ.</li> <li>• 10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento.</li> <li>• 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas.</li> <li>• 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ.</li> <li>• 10.301 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps.</li> <li>• 6.599 comerciantes de mercados del DMQ catastrados.</li> </ul>

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL</p>	<p>Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión de riesgos/Gestión institucional eficiente/Gestión integral del patrimonio cultural/Movilidad segura/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Sub sistema educativo municipal/Prácticas saludables</p>	<p>98,41 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.500 bienes culturales patrimoniales del DMQ inventariado.</li> <li>• 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de espacios públicos.</li> <li>• 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública.</li> <li>• 612.610 atenciones ambulatoria en las unidades de salud del DMQ.</li> <li>• 4.596 adolescentes participando en actividades de promoción de la salud.</li> <li>• 35.791 animales de compañía esterilizados.</li> <li>• 26.400 usuarios cuentan con tamizaje nutricional, identificación de riesgo y consejería nutricional individualizada.</li> <li>• 6.500 muestras de alimentos procesadas con generación de datos analíticos microbiológicos.</li> <li>• 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el dm.</li> <li>• 9.996 operativos de control ejecutados en cumplimiento de la normativa metropolitana en beneficio a la ciudadanía del DMQ.</li> <li>• 1.000.000 de personas beneficiadas con operaciones de prevención, disuasión, vigilancia y control.</li> <li>• 13.200 personas con monitoreo y seguimiento nutricional por tele asistencia.</li> <li>• 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia.</li> <li>• 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas.</li> <li>• 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina.</li> <li>• 5.739 personas en calle abordado para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil.</li> <li>• 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria.</li> <li>• 40.273 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas.</li> <li>• 16.273 niñas y niños de 0 a 3 años atendidos en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral.</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p>Agua potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Patrimonio natural/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/Usos y gestión del suelo/Vivienda sostenible</p>	<p>89,51 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.330 has actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con orto fotografías y modelos digitales del terreno</li> <li>• 10.005 personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ.</li> <li>• 11.116 hectáreas protegidas en zonas de interés hídrico</li> <li>• 87.8 km de nuevas redes de agua potable en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural) , que beneficiará a 285.910 habitantes del DMQ.</li> <li>• 60 viviendas de interés social con mantenimiento y reparación</li> <li>• 2.159,15 nuevas toneladas de residuos reciclables recuperadas en rutas de recolección diferenciada</li> <li>• 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ</li> <li>• 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022</li> <li>• 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ</li> <li>• 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ</li> <li>• 200 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ</li> <li>• 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ</li> <li>• 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas.</li> <li>• 64 mingas y mega mingas realizadas en el DMQ</li> <li>• 2662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas</li> <li>• 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ</li> <li>• 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas</li> <li>• 9,68 kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos</li> <li>• 3.958,71 hectáreas de parques, parterres de espacios verdes en el DMQ intervenidos</li> <li>• 170.566.504 de pasajeros pago viaje en el sistema integrado de transporte municipal transportados</li> <li>• 99,78% alcanzado en avance físico de la construcción de la primera línea del metro de quito</li> <li>• 379 obras ejecutadas de presupuestos participativos en el DMQ</li> <li>• 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamín con sistema "multi lane free flow".</li> <li>• 108 parques intervenidos con construcción nueva del sistema eléctrico para la iluminación.</li> <li>• 1.978 títulos de propiedad de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos.</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTA DEPENDENCIA GENERA UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL QUE INCLUYE POLÍTICAS GENERACIONALES QUE COADYUVE A LA SOCIEDAD CAPITALINA.	LA AMC CUENTA CON EL 56% DE FUNCIONARIOS GENERACIONALMENTE JOVEN, EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 35 AÑOS, PERMITIENDO ASÍ EL APORTE DE IDEAS INNOVADORAS QUE CONTRIBUYEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	CONTRIBUYE A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL: (JÓVENES) POLÍTICA: FORTALECER LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES (18 A 29) Y EL PRIMER EMPLEO. OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 11, NUMERAL 2; ARTÍCULO 66, NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, SE FOMENTA LA PLURICULTURALIDAD COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.	EN LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL SE FOMENTA LA PLURICULTURALIDAD, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: * 8 PERSONAS AFRO ECUATORIANAS * 6 BLANCO * 326 MESTIZOS * 2 MONTUBIOS.	APORTA A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN: EJE 5.- DERECHOS ECONÓMICOS 5.3. FOMENTAR REDES DE COMERCIALIZACIÓN CONVENCIONALES Y ALTERNATIVOS CON PRECIOS JUSTOS PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR CUENTA PROPIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, COMPENSANDO UN SALARIO DIGNO, PARA EL AUTO SUSTENTO FAMILIAR DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS. LITERAL F) FORTALECER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS TENGAN ACCESO A ESPACIOS LABORALES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 330 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, SE ASEGURA EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, PROMOVRIENDO EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS , EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN.	EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE, LA AMC CUMPLE CON LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: * 3 SERVIDORES CON CAPACIDADES DIFERENTES * 1 SERVIDOR CALIFICADO COMO SUSTITUTO * 4 SERVIDORES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS * 8 SERVIDORES EN GRUPO VULNERABLES O ENFERMEDADES RARAS.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE: TRABAJO Y EMPLEO OBJETIVO: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. LA AMC FOMENTA EL GOCE DE DERECHOS, PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.	LA AMC DENTRO DE SU NÓMINA CUENTA CON EL 44% DE MUJERES CALIFICADAS PARA EJERCER FUNCIONES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN, MISMAS QUE APORTAN SU CONTINGENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. EL 22 DE MARZO DE 2022 LA COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GIZ) Y EL MINISTERIO DE TRABAJO OTORGARON EL RECONOCIMIENTO A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL COMO "INSTITUCIÓN SEGURA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: EJE 2: PRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA7: POTENCIAR Y EFECTIVIZAR LA ACTORÍA DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL PAÍS, CREANDO CONCESIONES PARA SUPERAR EL SUBEMPLEO, DESEMPLEO Y EXPLOTACIÓN LABORAL. LINEAMIENTO: B. EFECTIVIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA LABORAL ASÍ COMO SU FLEXIBILIZACIÓN PARA LAS MUJERES VINCULADAS AL CUIDADO DE TERCEROS, MUJERES JEFAS DE HOGAR, EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA. H. FORTALECER Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y REGULACIÓN PARA GARANTIZAR SUELDOS Y SALARIOS JUSTOS PARA TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIOS LABORALES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA, PARA CONSEGUIR EL CIERRE DE BRECHAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
NO APLICA	NO	NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		EMAIL	NO APLICA				
		TELEFONO	NO APLICA				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/consultas-ciudadanas-amc-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/consultas-ciudadanas-amc-2022.pdf</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se adjunta el Acta de constitución del Equipo	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se invitó a representantes de los colectivos con los cuales la AMC ha trabajado	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2022.pdf</a>	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/reunion-de-trabajo-comision-mixta-1.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/reunion-de-trabajo-comision-mixta-1.pdf</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/INFORME_NARRATIVO_PRELIMINAR_2022_AMC_vf.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/INFORME_NARRATIVO_PRELIMINAR_2022_AMC_vf.pdf</a>	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas-medios-de-verificacion.xlsx">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas-medios-de-verificacion.xlsx</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas.pdf</a>	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2022.pdf</a>	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/media/k2/items/cache/fe392f78a62c6fc460cf8c2a182b395f_XL.jpg?t=20230425_233337">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/media/k2/items/cache/fe392f78a62c6fc460cf8c2a182b395f_XL.jpg?t=20230425_233337</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se realizó la socialización de la invitación al evento de rendición de cuentas por medios e las redes sociales disponibles además se invito de manera verbal a los miembros de las mesas técnicas	Facebook: <a href="https://www.facebook.com/photo?fbid=608034234685188&amp;set=a.247528120735803">https://www.facebook.com/photo?fbid=608034234685188&amp;set=a.247528120735803</a> Twitter: <a href="https://twitter.com/amcquito/status/1650981926411329536?s=20">https://twitter.com/amcquito/status/1650981926411329536?s=20</a> Facebook: <a href="https://www.facebook.com/photo?fbid=608033878018557&amp;set=a.247528120735803">https://www.facebook.com/photo?fbid=608033878018557&amp;set=a.247528120735803</a> Twitter: <a href="https://twitter.com/amcquito/status/1650981174649450496?s=20">https://twitter.com/amcquito/status/1650981174649450496?s=20</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó la deliberación a la ciudadanía de manera presencial y se realizó la publicación del video	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>	

7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2022-agencia-metropolitana-de-control</a>

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	En atención a las sugerencias y observaciones ciudadanas se elaboró el Plan de Trabajo 2023	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/plan-de-trabajo.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/plan-de-trabajo.pdf</a>	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/constancia-entrega-del-plan-de-trabajo.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/constancia-entrega-del-plan-de-trabajo.pdf</a>	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
05/05/2023	102	62	40	0	1	99	2	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Control de libadores en el parque	SI	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf</a>
Control de ventas ambulantes a las afueras de las instituciones educativas	SI	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf</a>
Control de licenciamiento en los establecimientos	SI	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf</a>
Control de cachinerías	SI	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2022.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Enfocar los recursos en el ejercicio de control de construcciones informales	Se emitieron 5.102 informes técnicos en los cuales se realizó la verificación del cumplimiento normativo establecido en el Código Municipal	100,00	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf</a>
Descentralizar el ejercicio de competencias con la finalidad de dar atención oportuna a las peticiones de la ciudadanía	De conformidad a lo emitido en Resolución Administrativa A002, la Dirección Metropolitana de Inspección, de acuerdo al ejercicio de sus competencias y con la finalidad de brindar una mayor atención a las peticiones ciudadanas, se encuentra descentralizada de la siguiente manera: Unidad de Inspección General, Unidad de Inspección Técnica y Unidad de Operativas, las mismas ejercen sus competencias en las nueve administraciones zonales del DMQ	100,00	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA		
------------------	------	--------	--------	--------	-----------	--	--

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#rendicion-de-cuentas-2022">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#rendicion-de-cuentas-2022</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	\$7699298,81	\$7001521,71	90,94 %	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$1500000,00	\$931111,11	62,07 %	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GI22L10100007D AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS	\$297000,00	\$0,00	0,00 %	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GI22L10100008D CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	\$103000,00	\$0,00	0,00 %	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2022.pdf</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$9599298,81	\$7932632,82	82,64 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$9599298,81	\$9199298,81	\$7932633,34	\$400000,00	\$0,00	82,64 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	\$6,00	\$139.437,88	\$1,00	\$30.519,92	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-sie-amc-007-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-sie-amc-007-2022.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	\$1,00	\$42.808,59	\$0,00	\$0,00	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-regimen-especial.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-regimen-especial.pdf</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS					
	\$1,00	\$33.761,46	\$0,00	\$0,00	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso_de_contratacion_publica_2022_menor_cuantia.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso_de_contratacion_publica_2022_menor_cuantia.pdf</a>
FERIA INCLUSIVA					
	\$1,00	\$17.924,40	\$0,00	\$0,00	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/feria_inclusiva_2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/feria_inclusiva_2022.pdf</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$79,00	\$394.384,48	\$78,00	\$340.065,16	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-catalogo-electronico.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-catalogo-electronico.pdf</a>
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$18,00	\$75.744,12	\$16,00	\$68.209,12	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-infimas-cuantias.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2022-infimas-cuantias.pdf</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0403-2015	AMC-UPL-2022-10-SCR AMC-UPL-2022-01-SCR-AM	100,00 %	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0061-2021	AMC-UPL-2022-10-SCR AMC-UPL-2022-01-SCR-AM	70,00 %	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0064-2022	AMC-UPL-2022-10-SCR AMC-UPL-2022-01-SCR-AM	70,00 %	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0095-2022	AMC-UPL-2022-10-SCR AMC-UPL-2022-01-SCR-AM	70,00 %	n/a	<a href="https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf">https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2022/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2022.pdf</a>